

## **La Generalitat crea un registro único de VPO**

CASTELLON.— La Conselleria de Territorio y Vivienda impulsa la creación de un registro único de nueva vivienda protegida que facilite, incremente y agilice la información de las nuevas promociones de este tipo de viviendas, informaron fuentes de la Generalitat.

De esta forma, los ciudadanos podrán contar con una base de datos única para consultar las condiciones de compra o alquiler de las nuevas promociones de viviendas protegidas que se construyen en la Comunidad Valenciana.

El conseller del área, Rafael Blasco, indicó que «este registro permitiría que cualquier ciudadano pudiera informarse de antemano de las distintas promociones de VPO que vayan a ponerse a la venta o alquiler, su ubicación, características, pre-

cios, zonas y de aquellos requisitos exigibles en cada una de ellas».

Este registro podría entrar en funcionamiento a través de la red informática y pondría a disposición pública la información de las promociones protegidas impulsadas directamente o con participación de la Generalitat, aunque el objetivo es contar con la colaboración de las empresas privadas que construyen pisos protegidos para incorporar toda la información posible.

Así, los ciudadanos podrían consultar de manera rápida y eficaz toda la oferta de nueva vivienda protegida que se pondrá en el mercado durante los próximos años, donde la Conselleria ya ha anunciado más de 30.600 pisos protegidos a través de la intervención del Instituto Valenciano de Vivienda (IVVSA).